



Asunto: Reabastecimiento de DOGMATIL inyectable

Referencia: SOFM/BBG/ss/020

Se informa que con fecha 26 de enero de 2023 queda restablecido el suministro habitual del medicamento **DOGMATIL 50 mg/ml SOLUCION INYECTABLE, 12 ampollas de 2 ml (C.N. 700622)** que contiene como principio activo SULPIRIDA, y cuyo titular de autorización de comercialización es SANOFI AVENTIS, S.A.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2023/013103	Informe	Solicitudes y remisiones generales		2023/0080909
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		27/01/2023 13:37:55
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: ZLSFXAYBCZOLEYE Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			27/01/2023 13:38:03